

RIO GALLEGOS, 08 SEP 2017

VISTO:

La Nota N° 448/17 de la Dirección del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los alumnos de las carreras Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Turismo, se trasladen a la localidad de Río Turbio, el día 20 y el 23 de septiembre de 2017, con el objeto de realizar una salida de campo y participar de las Jornadas de Turismo organizadas por la UART;

QUE la salida de campo se realiza en el marco de las asignaturas Servicios Turísticos, Práctica Profesional 2 y Conservación de los Recursos Naturales Renovables;

QUE los alumnos se trasladarán acompañados por los docentes Lic. Viviana NAVARRO y la Tec. Natalia Soledad VILLANUEVA;

QUE la Dirección de Economía y Finanzas de la Secretaría de Administración ha tomado intervención de su competencia e informa que el vehículo institucional se encuentra disponible para la fecha solicitada;

QUE es necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

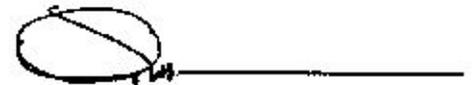
POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de las carreras Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Turismo, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la localidad de Río Turbio entre los días 20 y 23 de septiembre de 2017, con el objeto de realizar una salida de campo y participar de las Jornadas de Turismo que organiza la UART, en el marco de las asignaturas Servicios Turísticos, Práctica Profesional 2 y Conservación de los Recursos Naturales Renovables, bajo la responsabilidad de las docentes Lic. Viviana NAVARRO y Tec. Natalia Soledad VILLANUEVA.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-



Arg. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

DISPOSICION

N° 647



ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
AGUILA Karina Viviana	37.048.788	26/09/1993
ANDRADE Carlos Javier	37.942.305	12/10/1994
CALIVA Carolina Soledad	34.771.512	28/11/1989
CATRIHUALA Carla Daniela	37.664.880	03/11/1993
DEL RIO Roció Ayelen	36.107.264	14/11/1991
METAZA Javier Nicolás	35.569.735	10/10/1990
PADRON María Florencia	35.685.924	12/10/1991
PEREZ Walter Oscar	24.336.411	04/03/1975
RODRIGUEZ Roberto Rolando	29.109.405	25/01/1982
SANDOVAL BERRUETA Camila Belén	39.705.533	01/06/1996
TOLEDO Claudio	38.061.265	14/05/1994
WAGNER Jorge Eduardo	16.120.595	24/07/1962
ZUCCHI Daiana Belén	39.204.448	07/11/1995



647